



Excmo. Ayuntamiento
de Calatayud



BASES PARA EL “II CONCURSO DE ESCAPARATES EN HONOR A NTRA. SRA. VIRGEN DE LA PEÑA”

Con motivo de la festividad en honor a Ntra. Sra. Virgen de La Peña, el Ayuntamiento de Calatayud, la Asociación de Empresarios de Comercio y Servicios de Calatayud y Comarca y la empresa taurina Ignacia Ríos S.L, convocan el “**II CONCURSO DE ESCAPARATES EN HONOR A NTRA. SRA. VIRGEN DE LA PEÑA**”.

1.- Participantes:

Podrán participar todos aquellos establecimientos comerciales ubicados en la localidad de Calatayud.

2.- Temas:

- Taurino
- ó
- Ferias y Fiestas en Honor a Ntra. Sra. La Virgen de La Peña.

3.- Inscripción:

Los comerciantes interesados en participar, deberán inscribirse llamando al teléfono 976 883121. La inscripción al concurso es gratuita

El periodo de inscripción al concurso finalizará el 5 de septiembre del 2016.

5.- Jurado:

El jurado estará compuesto por representantes del Excmo. Ayuntamiento de Calatayud, la Asociación de Empresarios de Comercio y Servicios de Calatayud y Comarca, de la empresa taurina Ignacia Ríos S.L., y del Patronato de la Plaza de Toros.

6.- Premios:

Los premios consistirán en:

- Tema Fiestas Honor Virgen de la Peña.

100 euros en metálico.

2 entradas para la corrida de toros el 11 de septiembre.



1 comida para dos personas en el Mesón de La Dolores el día 11 de septiembre.

- Tema Taurino.

100 euros en metálico.

2 entradas para la corrida de toros el 11 de septiembre.

1 comida para dos personas en el Mesón de La Dolores el día 11 de septiembre.

7.- Fallo del jurado:

Las deliberaciones del jurado serán inapelables. La decisión se hará pública el día 10 de septiembre en el Recinto Ferial a las 12:00h, procediendo a la entrega de premios.

8.- Criterios de Valoración:

Los criterios de valoración del jurado serán:

La originalidad

La calidad artística

El diseño

9.- Compromisos de los participantes:

Los comercios participantes se comprometen a mantener la decoración de los escaparates desde el día 6 al 11 de septiembre, ambos inclusive.

Los participantes en este concurso aceptan expresamente las bases del mismo, así como las decisiones y fallo del Jurado.